



TECNISEGUROS

Nunca te detengas.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TECNISEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
CELEBRADA EN QUITO, EL 28 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Quito, el martes 28 de marzo de 2017, siendo las 12h28, en Quito, en la calle Bolívar Oe6-41 y Cuenca (Hotel Casagangotena), se reúnen los accionistas de Tecniseguros S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros, bajo la siguiente distribución:

Accionista	Representante/delegado	Acciones US\$	%
Grupo Futuro S.A.	José de la Cerda	44,711	81.01%
Fernando Terneus Erazo		1,893	3.68%
Luis Romero Cevallos		1,777	3.22%
Enrique Rueda Lugo		1,234	2.24%
José Palacios Serrano		1,159	2.10%
Fernando Ruales Rojas		1,030	1.87%
Esteban Chediak Brinkmann		276	0.50%
Ernesto Holguín Salgado		245	0.44%
Alberto Alcívar Páez		177	0.32%
Darwin Ramírez Cárdenas		138	0.25%
Mayra Vásquez Hidalgo	José Palacios	138	0.25%
Betty Cifuentes Montenegro		138	0.25%
Sonia Vizcaino Cabezas		138	0.25%
Miroslava Aguirre Corella		138	0.25%
Esteban Araujo Castillo		83	0.15%
Juan Carlos Parada Cevallos		70	0.13%
Ana Lucía Hernández Cruz		55	0.10%
Mónica Jácome Harb		18	0.03%

Hay 93.82% de las acciones representadas y por lo tanto Gustavo Duque da la bienvenida a los Accionistas y procede a instalar la Junta General.

Se pide aprobación de la convocatoria que fue publicada en el periódico y además enviada vía electrónica.

La Junta tratará y resolverá sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de los Auditores Externos, relativo al ejercicio económico del año 2016
3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Directorio por intermedio de su Presidente, relativo al ejercicio económico del año 2016.



TECNISEGUROS

Nunca te detengas.

4. Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente Ejecutivo, relativo al ejercicio económico del año 2016 y del Informe de Gobierno Corporativo y Balance Social correspondiente al año 2016.
5. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y sus anexos, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2016.
6. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016.
7. Nombramiento de un Vocal Principal y un Vocal Suplente y fijación de las remuneraciones a Directores por el período correspondiente.
8. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente; y fijación de sus remuneraciones.
9. Designación de Auditores Externos.

Se aprueba la convocatoria por unanimidad y sin observaciones por lo que se procede punto por punto:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2016. Procede con la lectura de su informe la Licenciada Marcia Vaca. Se pone a consideración de los Accionistas quienes lo aprueban unánimemente.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de los Auditores Externos, relativo al ejercicio económico del año 2016. La señora Adriana Loayza, Socia de la firma Deloitte & Touche procede con la lectura de su informe, el cual es aprobado por la Junta.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Directorio por intermedio de su Presidente, relativo al ejercicio económico del año 2016. El señor Gustavo Duque procede con la lectura de su Informe. Se lo aprueba por unanimidad.
4. Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente Ejecutivo, relativo al ejercicio económico del año 2016 y del Informe de Gobierno Corporativo y Balance Social correspondiente al año 2016. Fernando Terneus procede con la lectura de su informe, el cual se aprueba por unanimidad. Alberto Alcívar solicita un voto de aplauso al Presidente Ejecutivo.

De inmediato Fernando Terneus da lectura a su Informe de Gobierno Corporativo y Balance Social el cual también se aprueba sin objeciones.

5. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y sus anexos, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2016. Se pone a consideración de los Accionistas quienes aprueban por unanimidad el Balance General y sus anexos, y el Estado de Pérdidas y Ganancias. Fernando Terneus consulta a la Junta si hay observaciones y al haber ninguna, son aprobados sin observaciones y por unanimidad.
6. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016. Fernando Terneus indica que las utilidades de acuerdo al Estado de Pérdidas y Ganancias es de US\$1,700.000, de acuerdo con la Ley aprobada, se dispone de 30 días para definir el reparto. La Administración propone repartir en su totalidad dicho valor y se lo hará en los próximos 30 días. Queda aprobado el reparto por unanimidad.
7. Nombramiento de un Vocal Principal y un Vocal Suplente y fijación de las remuneraciones a Directores por el período correspondiente. Fernando Terneus informa que luego de conversar con Grupo Futuro, pone en consideración de la Junta los nombres de los postulantes a Vocales del Directorio:

Xavier Noboa, como Vocal Principal
Richard Martinez, como Vocal Suplente



TECNISEGUROS

Nunca te detengas.

4. Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente Ejecutivo, relativo al ejercicio económico del año 2016 y del Informe de Gobierno Corporativo y Balance Social correspondiente al año 2016.
5. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y sus anexos, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2016.
6. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016.
7. Nombramiento de un Vocal Principal y un Vocal Suplente y fijación de las remuneraciones a Directores por el período correspondiente.
8. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente; y fijación de sus remuneraciones.
9. Designación de Auditores Externos.

Se aprueba la convocatoria por unanimidad y sin observaciones por lo que se procede punto por punto:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2016. Procede con la lectura de su informe la Licenciada Marcia Vaca. Se pone a consideración de los Accionistas quienes lo aprueban unánimemente.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de los Auditores Externos, relativo al ejercicio económico del año 2016. La señora Adriana Loayza, Socia de la firma Deloitte & Touche procede con la lectura de su informe, el cual es aprobado por la Junta.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Directorio por intermedio de su Presidente, relativo al ejercicio económico del año 2016. El señor Gustavo Duque procede con la lectura de su Informe. Se lo aprueba por unanimidad.
4. Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente Ejecutivo, relativo al ejercicio económico del año 2016 y del Informe de Gobierno Corporativo y Balance Social correspondiente al año 2016. Fernando Terneus procede con la lectura de su informe, el cual se aprueba por unanimidad. Alberto Alcívar solicita un voto de aplauso al Presidente Ejecutivo.

De inmediato Fernando Terneus da lectura a su Informe de Gobierno Corporativo y Balance Social el cual también se aprueba sin objeciones.

5. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y sus anexos, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2016. Se pone a consideración de los Accionistas quienes aprueban por unanimidad el Balance General y sus anexos, y el Estado de Pérdidas y Ganancias. Fernando Terneus consulta a la Junta si hay observaciones y al haber ninguna, son aprobados sin observaciones y por unanimidad.
6. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016. Fernando Terneus indica que las utilidades de acuerdo al Estado de Pérdidas y Ganancias es de US\$1,700.000, de acuerdo con la Ley aprobada, se dispone de 30 días para definir el reparto. La Administración propone repartir en su totalidad dicho valor y se lo hará en los próximos 30 días. Queda aprobado el reparto por unanimidad.
7. Nombramiento de un Vocal Principal y un Vocal Suplente y fijación de las remuneraciones a Directores por el período correspondiente. Fernando Terneus informa que luego de conversar con Grupo Futuro, pone en consideración de la Junta los nombres de los postulantes a Vocales del Directorio:

Xavier Noboa, como Vocal Principal
Richard Martinez, como Vocal Suplente



TECNISEGUROS

Nunca te detengas.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TECNISEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
CELEBRADA EN QUITO, EL 28 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Quito, el martes 28 de marzo de 2017, siendo las 12h28, en Quito, en la calle Bolívar Oe6-41 y Cuenca (Hotel Casagangotena), se reúnen los accionistas de Tecniseguros S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros, bajo la siguiente distribución:

Accionista	Representante/delegado	Acciones US\$	%
Grupo Futuro S.A.	José de la Cerda	44,711	81.01%
Fernando Terneus Erazo		1,893	3.68%
Luis Romero Cevallos		1,777	3.22%
Enrique Rueda Lugo		1,234	2.24%
José Palacios Serrano		1,159	2.10%
Fernando Ruales Rojas		1,030	1.87%
Esteban Chediak Brinkmann		276	0.50%
Ernesto Holguín Salgado		245	0.44%
Alberto Alcivar Páez		177	0.32%
Darwin Ramírez Cárdenas		138	0.25%
Mayra Vásquez Hidalgo	José Palacios	138	0.25%
Betty Cifuentes Montenegro		138	0.25%
Sonia Vizcaíno Cabezas		138	0.25%
Miroslava Aguirre Corella		138	0.25%
Esteban Araujo Castillo		83	0.15%
Juan Carlos Parada Cevallos		70	0.13%
Ana Lucía Hernández Cruz		55	0.10%
Mónica Jácome Harb		18	0.03%

Hay 93.82% de las acciones representadas y por lo tanto Gustavo Duque da la bienvenida a los Accionistas y procede a instalar la Junta General.

Se pide aprobación de la convocatoria que fue publicada en el periódico y además enviada vía electrónica.

La Junta tratará y resolverá sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de los Auditores Externos, relativo al ejercicio económico del año 2016
3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Directorio por intermedio de su Presidente, relativo al ejercicio económico del año 2016.



TECNISEGUROS

Nunca te detengas.

Da una reseña de sus hojas de vida para consideración de la Junta.

El Doctor Alberto Alcivar menciona que se trata de dos personas de gran trayectoria y de primer nivel. Solicita que de parte de esta Junta se manifieste un reconocimiento a los Vocales salientes, Hernán Paredes y Álvaro Pólit y se dé la bienvenida a los nuevos miembros del Directorio.

La Junta aprueba por unanimidad los nombramientos, que tendrán una duración de tres años desde la fecha de su otorgamiento.

Las remuneraciones serán las mismas que se han venido considerando a la fecha.

8. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente; y fijación de sus remuneraciones. La propuesta de la Administración es solicitar a las Comisarios Principal y Suplente que acepten la renovación de sus vigencias, con los mismos honorarios.

La Junta aprueba que se reelija como Comisario Principal a la Economista Marcia Vaca Castillo y como Comisario Suplente a la señora Estela Moreno Valverde.

9. Designación de Auditores Externos. Fernando Terneus solicita el pronunciamiento de Grupo Futuro para que informe la decisión tomada. José de la Cerda indica que se consideró una terna entre las principales firmas auditoras y la decisión es designar a la firma Deloitte & Touche como auditores externos.

A las 13h34 se da por concluida la sesión de Junta General de Accionistas y el Presidente propone un receso de quince minutos para la elaboración del acta por Secretaría. Luego de ese lapso, se lee la misma y es aprobada por unanimidad sin observaciones.

Para constancia de todo lo anteriormente citado, firma por duplicado el Presidente de la Junta.



GUSTAVO DUQUE M.
Presidente